

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Un trimestre.....	1
Un semestre.....	2
Un año.....	4
Número suelto.....	0,10

Pago adelantado.

Horas de oficina: de diez á doce y media. No se devuelven originales.

Se publica los miércoles.

Dirección y Administración

Callejón de San José, número 10, bajo.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

TARIFA DE ANUNCIOS

	Pesetas.
En cuarta plana, una inserción.....	1
En tercera, id.....	1,50
Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.	

Pago adelantado.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

¿QUÉ HACEMOS CON PILATO?

Porque reclama, y en nuestro humilde sentir con harta razón, un puesto de honor, ya que no la presidencia, en el concilio general formado por los acérrimos defensores del mal menor; cuya doctrina, universalmente proclamada y admitida, está, como si dijéramos, muy próxima á ser declarada dogma.

Y le corresponde este derecho por título de justicia reconocida y sólidamente apoyada en una prescripción de más de diecinueve siglos.

¡Privilegios del genio! El genio, como las águilas, no está precisado á marchar por los estrechos senderos que recorre la humanidad en las diversas épocas de la historia. El genio remonta su vuelo; fija su mirada en los limbos oscuros de lo futuro; penetra sus misterios, y bebe á sus anchas en ocultas fuentes las ideas que, rodando el tiempo, han de llegar á ser patrimonio de otras generaciones y ciencia de otros hombres.

Hasta que estos hombres vienen; hasta que llega su época, las inspiraciones más fecundas son completamente estériles; los conceptos más claros, incomprensibles y oscuros; las verdades pasan por errores, y los más redentores principios y las más salvadoras doctrinas, son tenidas como fantasmas sin vida, como sombras sin cuerpo, como parto de cerebros sin equilibrio, como sueños, ó dañosos ó irrealizables.

Pero llega el momento en que la humanidad está preparada para recibir esas proféticas concepciones del genio, y entonces resurgen de la tumba del olvido, repican con fuerte aldaba á las puertas del siglo para que hablaban y escribieron, y el mundo los aclama y copiosamente les prodiga los elogios que, por no haberlos comprendido, les negaron los anteriores siglos.

Esto nos parece que debe suceder ahora con Pilato. Si no fué un genio, es lo cierto que con sus manos limpias escribió la Doctrina del mal menor que tantos anatemas ha merecido, y que al presente, mejor comprendida, va abriéndose paso y dominando las más rebeldes inteligencias.

Y claro que con tal doctrina, como el perjurio, mal gravísimo, es sin embargo menor que la blasfemia, ya podemos decir: paz á los perjuros; como el homicidio es mal menor que el perjurio, adelante los asesinos; como el robo es mal menor que el asesinato, paso á los ladrones; como.....

No es eso; no se trata del mal moral, ayer, hoy y siempre, universal y eternamente reprobado; pero la razón dice que es preferible perder la uña por conservar el dedo, y éste por la mano, y la mano por el brazo, y..... bueno; pues tiene la palabra Pilato.

Día nefasto; bien lo recuerdo; pardas nubes cruzaban el espacio....; todavía el relámpago..... el trueno.....; yo tenía delante al Justo; en sus palabras..... en su dulce mirada..... en su actitud modesta y humildísima....; pero hería mis oídos con el sordo rumor de la muchedumbre amotinada, la palabra fatídica y horripilante, *crucifícate, crucifícate*. Yo quería salvarle y como la razón me decía que esto, en absoluto, era casi imposible, antes que perdiera la vida, antes que fuera mutilado su sagrado cuerpo, preferí como mal menor la ignominia; y desnudo, con un girón de púrpura sobre los hombros, coronada de espinas su cabeza, atadas las manos y entre ellas una caña emblema de cetro, le asomé al balcón para que la multitud se ablandara, diciéndole al mostrarlo: *Ecce Homo*.

Verdad que yo mandé la flagelación: ¿pero acaso no es esta, con ser tan terrible, menor pena que la muerte? ¿No se la impuso mi amigo Caifás, sin otra razón que la conveniencia de que muriese un hombre por el pueblo? Ya sabemos que no la ejecutó porque le faltaba el *ius gladii* que había pa-

sado al romano imperio; ¿pero no puso en los labios de la Sinagoga y de la muchedumbre amotinada el *Crucifige*, que con voces atronadoras repetían ante el balcón de mi Palacio?

¡El motín de la muchedumbre! Hé aquí el *summum jus* de las actuales nacionalidades, ante el cual se inclinan respetuosos los poderes públicos, doblegándose á sus imposiciones, destituidas, si, de todo derecho, pero mal menor ante la necesidad de reprimir con las armas sus audaces provocaciones y sus injustas exigencias.

Por eso yo, que arrojé la semilla, que prediqué esta doctrina, reclamo la parte de gloria que me corresponde, ahora que la copiosa mies amarillea y la santa paz que siempre produce domina como reina y señora en todos los espíritus.

Los mantenedores del mal menor rechazan sus consecuencias, dejando reducida toda la verdad del famoso principio, á fuerza de sutiles distingos, á la facultad de elegir, en el supuesto de dos males *inevitables*, el menor de ellos, bajo la condición imprescindible de preferirlo como *bien relativo*; á rechazar siempre el mal como mal, y á permitirlo alguna vez por inevitable, haciendo constar que como mal le detestamos; en una palabra, á la inculpabilidad, ó si se quiere, á la obligación de empapar y recoger lo que se pueda del aceite vertido.

Por eso nosotros ¿á qué negarlo? no estamos conformes con Pilato. ¿Pues quién puede borrar aquellas palabras del Santo Evangelio, según San Juan pronunciadas por el Hijo del hombre: «el que me entregó á ti, mayor pecado tiene»? ¿Quién es capaz de absolver de culpa á quien el mismo Dios ha condenado?

Pero Pilato tiene razón, al reclamar la paternidad de una teoría, que tiene la virtud de justificar su proceder cobarde y depravado, de dar por bien hechas las conculcaciones del derecho, la persecución, el destierro, la crucifixión del inocente, y borrar todos los estigmas que le denigran lo mismo que á sus imitadores.

El unánime parecer de los hombres de gobierno; el pensamiento que regula el movimiento en la vida de los pueblos; la idea que como fuerza avasalladora arrastra y empuja las modernas nacionalidades; la doctrina que las informa y constituye, es la doctrina del Procónsul romano y por eso se nos ha ocurrido preguntar, ¿qué hacemos con Pilato?

Porque esta doctrina es su doctrina; porque su ejemplo es el espejo que fielmente refleja los sucesos contemporáneos, y su influencia ha penetrado por los poros del cuerpo social, hasta los miembros más sanos y robustos, hasta los hombres más rectos y juiciosos.

Seguimos creyendo que la teoría del mal menor, clara en su principio, difícil y complicada en sus aplicaciones, oscura y nebulosa por los múltiples velos que los intereses ó los apetitos han venido aglomerando sobre ella, merece especial cuidado y estudio, y por eso insistiremos sobre tan importante tema, quizá, después como ahora, en desacuerdo con Pilato.

El discurso de Mella.

El exceso grandísimo de original y, sobre todo, nuestro número extraordinario dedicado sólo á la Purísima, nos ha impedido asociarnos antes, como lo hacemos ahora de todo corazón, á las justas y merecidas felicitaciones que nuestros colegas correligionarios han dado al ilustre tribuno y nunca bastante ponderado orador carlista Sr. Mella.

EL PORVENIR felicita también á nuestro sabio correligionario y pide á Dios conserve la vida á tan ilustre legitimista.

En esta Dirección, Lócum, 4, se hayan de venta, al precio de cinco céntimos, ejemplares del discurso de mencionado tribuno D. Juan Vázquez de Mella.

A LAS CLASES TRABAJADORAS

¡LIBERTAD!

No hay palabra de que más se abuse de de la palabra libertad, porque sirve á la realización de revoluciones y desastres. Con este grito la Francia derrocó el trono legítimo que tantas glorias la diera, y *asesinó villanamente* al Rey *más francés* y más amante de su pueblo, al egregio nieto de San Luis. Luego, *abominando* de la pena de muerte, cayeron bajo la fúnebre cuchilla más de un millón de cabezas. ¡Oh consecuencia de las ideas liberales!..... Inglaterra, al mismo son, decapitó á Carlos I, y más tarde la puritana Isabel, en nombre de la *tolerancia* y de fanáticos arrebatos, sentenció á su católica pariente María Estuardo, y..... ¡viva la libertad!

¿Sabéis, obreros, cómo debe entenderse esa libertad mentida, esa paradoja con que tratan de engañaros y seduciros?..... Pues esa moneda falsa del libre albedrío es la expresión del más odioso despotismo, porque os inculcan que la libertad consiste en hacer *todo aquello que nos agrada*, y de manera alguna lo que *nos disgusta, molesta y exige algún sacrificio*. Pues bien; este es un gran disparate, un *infundio* que pretenden que creais. Esas doctrinas, llevadas á la práctica, producen el abandono ciego del hombre al imperio tiránico de sus pasiones, sin ley, sin freno y sin sujeción á nadie ni á nada. Como prueba innegable de esta verdad, recordemos los últimos hechos revolucionarios de España (dejando por hoy los de otros países), atentatorios al orden y llevados á efecto por ambición y con miras utilitarias para unos pocos..... no para el país, no para el bien general del pueblo. ¿Decís que no?..... Seamos imparciales. La *Septiembre* triunfante en Alcolea destruyó, ultrajando después, á una digna, pero desgraciada señora, expresión viva de la escuela liberal, y que había coimado de beneficios á todos aquellos *caballeros* revolucionarios; ellos y sus protegidos y paniaguados tuvieron indudables ventajas y bombo y platillos y etc.; pero la desdichada España, ¿consiguió ventaja alguna ni en su moral, ni en su política, ni en su administración? No. Esto es lo cierto de los hechos, y por tanto no cabe dudarlos. Después de todo, la libertad falseada, la libertad liberal, es la del desenfreno de los instintos y de las pasiones, es la muerte de todo respeto y consideración. Pues esta es la libertad que os predicaban constantemente, pueblo sencillo y honrado; pero en cambio no os facilitan la vida; no os proporcionan trabajo, que es lo que deseáis para ganar el sustento necesario. ¡Estar los hombres hambrientos; pedir, no limosna, sino trabajo para comer, y hablarles de *libertad*, de *igualdad* y de *fraternidad*, es reirse y mofarse de la pobreza, sobre no socorrerla! ¡Es abrumar al desdichado con el ultraje más odioso!

De la verdadera libertad, que es la cristiana, nace precisamente una lucha sin descanso con el desenfreno de las pasiones hasta domarlas, sujetándolas á la recta razón y á la conciencia. En esta lucha, á la que estamos sometidos los hombres, se manifiesta nuestra libertad, porque podemos elegir cualquiera de las dos sendas; ó la del bien, que es la de la verdad; ó la del mal, que es la del libertinaje y esclavitud, predicada siempre por la escuela *libre*; para que esa *libertad* que nos hace esclavos fuera la *cierta*, tendríamos que prescindir de toda ley, de toda jefatura, y esto nos igualaría á los brutos, resultando el hombre (criatura racional) una especie de *gorila perfeccionado*, más feroz que el terrible cuadrupedo. Este estado, consecuencia de aquellas libertades supuestas, no ha existido jamás. Luego la libertad *libre* y *sin trabas*, es mentira, y mentira no sólo maliciosa sino criminal, porque persigue el fin punible de engañar al pueblo y, esclavizando su criterio, convertirle en instrumento ciego que sirva para el medro personal de sus *engañadores* y para satisfacer una avaricia sin límite ni medida.

La libertad que Dios concedió al hombre es la legítima y verdadera, la que se debe seguir y creer; es la que nosotros os explicamos, que queremos vuestro bien material y la salvación

de vuestras almas. Esta santa y bendita libertad consiste en *no hacer lo que quieran nuestras desordenadas pasiones*, y antes al contrario, *hacer lo que repugnan*, y de este modo, en vez de ser dominados y resultar *siervos del mal*, y por lo tanto *sin libertad*, sometidos á los groseros instintos, resultaremos vencedores en la noble lucha, y dueños de nosotros mismos, con la *hermosa libertad del triunfo* que habremos conseguido del bien sobre el mal, de la honradez sobre el vicio.

Todos los Santos Padres de la Iglesia entendieron siempre por *libertad* la indiferencia, ó sea la potestad de elegir; y todos, sin exceptuar á S. Agustín, atribuyeron al hombre esta noble potestad en sus actos morales. Pues si el Eterno nos concedió esta potestad, es claro, como la luz del medio día, que Dios nos dotó de la verdadera libertad; dejando á nuestro arbitrio, *sin coacción externa ni necesidad interna*, la elección de uno de los dos caminos, porque nunca se puede llamar elección á lo que impulsa la necesidad.

A todos nos dice la conciencia recta lo que es bueno y lo que no lo es; ahora bien, no ignorais que el árbol se conoce por su fruto, y no negaréis que si el fruto es malo, la planta que lo produce será, necesariamente, pésima. Con efecto, ¿el árbol de la *libertad sectaria* qué frutos lleva?..... Desde que el sistema liberal *imperó* ¡mal pecado! en España, rápidamente inicióse nuestra decadencia; al grito de *¡libertad!*, *¡libertad!*, se persiguió á la Santa Iglesia, quitándole de hacer y predicar el bien. Al ruido inarmónico del mismo grito, Riego se negó á cumplir sus deberes como español y como soldado, empujando el desmoronamiento nacional; al compás de la misma música, se robó á los pueblos sus bienes propios, después del sacrilego despojo hecho á la Iglesia; se han proclamado los libertinajes de la vergonzosa tolerancia religiosa, la libertad de imprenta sin trabas ni cortapisas, la de pensamientos, la de propaganda para el error y las doctrinas anticatólicas, pero en cambio se mira pasivamente el atropello de las manifestaciones del culto verdadero; y por fin, una tolerancia *bonachona* y *transigente* para detener el curso de la borrasca que se nos viene encima, cuya bondad, en resumidas cuentas, no es más que miedo; no es más que *asustarse* de su propia obra, queriendo contentar al monstruo y detenerle, ya tarde, en su espantosa carrera de destrucción y exterminio, con halagos inútiles. Esas concesiones son, vulgarmente hablando, *poner una vela á Dios y media docena al diablo*; ó lo que es igual, una *tibieza* marcada en la confianza que debemos á la Divina Providencia; no se puede dejar de trabajar por el bien, pero sin transigir con el mal, ni en poco ni en mucho, suceda lo que suceda. Esta es parte de los maléficis frutos del árbol de la falsa libertad que hoy se preconiza. ¿Pero, qué frutos ha de llevar un árbol, regado constantemente con ríos de sangre, y que se desarrolló, no al dulce y templado calor del sol de justicia, sino al del siniestro incendio que destruye y aniquila, y á cuya lóbrega sombra se sientan siempre los siete pecados capitales y la muerte?

Comparemos ahora ese árbol mortal, cuyos podridos frutos son como los que crecen á orillas del mar muerto, hermosos por fuera, pero nauseabundos y venenosos por dentro, con el de la libertad cristiana, cultivado con las purísimas y cristalinas aguas del sacrificio y del heroísmo, acariciado con las brisas del amor entusiasta por la religión, por el cariño tierno y rendido á la noble España, por la sumisión y respeto verdadero á la tradicional Monarquía, que civilizó á los pueblos, no con la fuerza bruta de los cañones, sino con la suave é irresistible de las Santas doctrinas Evangélicas, que nos enseñan la verdadera civilización en aquel hermosísimo resumen de *La ley de las leyes, de la Ley de Dios*. «*Amarás á Dios sobre todas las cosas, con todo tu corazón, con todas tus fuerzas y á tus HERMANOS COMO Á TÍ MISMO.*»

¡Elegid ahora!, honrados obreros, entre la *Libertad, Igualdad y Fraternidad* del liberalismo, ó la *Fraternidad, Igualdad y Libertad cristianas*, y por consecuencia tradicionalistas.

En contra del duelo.

Para continuar la magnífica campaña que en contra de la barbara y absurda costumbre del duelo ha iniciado y viene sosteniendo con resultados magníficos el ilustre Sr. Barón de Albi, nos reunimos el domingo 10 del actual en el Hotel Castilla, convocados por dicho señor Barón, los Directores ó representantes de la Prensa local, Corresponsales de algunos periódicos de Madrid y dignísimas personas de Toledo que, unas en representación de Corporaciones y otras particularmente, acudieron al cortés llamamiento del sabio y católico Noble.

Una vez que las personas citadas estuvieron presentes, el Sr. Barón, con naturalidad, pero fácil y elocuente palabra, después de agradecer á todos la puntualidad y de dirigir laudatorias frases al pueblo toledano, nos explicó la campaña antiduelista que, con admirables resultados, viene sosteniendo y que tanto importa y tan necesaria es, en una nación culta y cristiana; nos hizo una ligera historia de los trabajos hasta ahora realizados, explicándonos la manera tan absoluta con que en determinados países, como Inglaterra y Alemania, se ha desterrado la costumbre de los desafíos; nos dijo y probó, que casi todas las regiones españolas habían respondido á sus trabajos, y terminó suplicando á Toledo y á la Prensa local propagasen las ideas antiduelistas y formaran una Junta que trabajara en contra del duelo, y que más adelante podría convertirse en poderosa y formal liga.

Agradecidos todos al Sr. Barón por las honorables frases que dirigió á Toledo, le ofrecimos nuestra cooperación y ayuda más completas, tratándose en seguida de nombrar la Junta propagadora.

El Director del colega *El Heraldo Toledano* hizo notar que, supuesto que los periódicos habían de ser cada uno un foco de propaganda, era excusado que sus Directores formasen parte de la Junta. Aceptado este parecer, y para evitar lo enojoso que resulta la elección de todo cargo, se determinó que los periodistas, que de todas maneras quedaban excluidos de formarla, escogiesen las personas que hubieran de constituir dicha Junta.

Se hizo así, en efecto, resultando elegidos los señores siguientes: D. José Pérez Caballero, *Presidente*; D. Juan José de la Vega, *Secretario*, y como *Vocales*, los Sres. D. Matías Moreno, don Luis Moreno, D. José Otero, D. Juan Moreno Esteban, D. Manuel Castaños y D. Federico La Torre.

No tenemos duda que la campaña que ahora empieza en contra del duelo resultará en esta católica y distinguida capital tan victoriosa como ha sido en otros puntos, pues la sensatez del pueblo toledano nos permite desde luego asegurar que responderá como se merece al llamamiento tan desinteresado y noble que el reputado y heroico Sr. Barón de Albi le hace hoy para que luche en frente de una tan desgraciada doctrina, destructora de todo derecho y contraria á toda moral.

Nosotros, la Redacción entera de EL PORVENIR, que cual cumple al buen carlista, acoge con cariño toda idea elevada, repetimos al Sr. Barón que nos tiene á su disposición para todo aquello que él desee; que lucharemos con todas nuestras fuerzas para propagar la doctrina antiduelista en todos los terrenos y desde las columnas de este periódico, que como amante que es de la legitimidad, ama la justicia, y que deseamos que en breve, muy en breve, quede el desafío, esa despótica costumbre, desterrada en absoluto de nuestra amada España.

Con objeto de reunir nombres para formar la liga antiduelista, avisamos á nuestros lectores y á todas cuantas personas lo desearan, que desde esta fecha admitimos en esta Redacción adhesiones que iremos anotando para formar la liga ya expresada.

Revista de la Prensa local.

La Campana Gorda suena esta semana bastante destemplada en el artículo que trae como de fondo y en los *Volteos toledanos*. Cabello escribe de asuntos que reclaman edad madura y más discernimiento, y Emilio Bueno (1) juega con principios cristianos con libertad censurable; uno y otro no han meditado el alcance de sus escritos, y á buen seguro que á estas horas han causado daños que no se proponían. Ni Cándido Cabello ni Emilio Bueno son anticatólicos, y, sin embargo, escriben como si lo fueran: el uno contra la educación que reciben las jóvenes en los centros dirigidos por religiosas, el otro en favor de la vida sensualista y sombreando el dogma católico de las cosas de ultratumba.

Y todo eso hace daño, inmenso daño, porque *La Campana Gorda* goza de entrada franca en el hogar toledano y en varios de la provincia, y como se le mira sin prevenciones por estar acreditado de circunspecto y sesudo, pasa de las manos de los mayores á las de los pequeños, cuyo corazón se deja impresionar como la cera, y no puede menos de producir prevenciones injustificables y odiosas, por lo que se refiere al primer artículo, y aficiones á la vida positivista y grosera por lo referente al segundo.

El Castellano recomienda la asistencia al Teatro de Rojas, donde, según él mismo afirma, «prepara su debut una Compañía de zarzuela del género chico.» «Es de esperar, dice, que el público asistirá todas las noches.... Así lo deseamos.»

¡Pero... colega, querido colega, ¿una publicación católica, un «Semanario católico» recomendar la asistencia á funciones teatrales de género chico, siendo, en su mayor parte, inmorales? ¡Por Dios, hombre, por Dios; no se precipite!

El Día de Toledo invita, en su último número, y en el anterior, á la Prensa local á la organización de algún acto público con que honrar la memoria del difunto Navarro Ledesma, erudito escritor toledano. Para nosotros, como toledano, era digno de aprecio; como escritor, ya lo hemos dicho, erudito: su literatura es de forma regular, pero de fondo detestable y en completa oposición con nuestras ideas religioso-políticas. La única participación que tomaríamos, sin abdicaciones, sería la de pedir á Dios por su alma. De modo que, si de esto sólo se trata, estamos dispuestos: la Iglesia pide también por sus enemigos.

La Idea aboga por la abolición de la ley de consumos, como lo viene haciendo toda la Prensa, á excepción de la que ahora manosea el presupuesto. Hace bien el colega, pero no en proponer como medio «un arreglo prudencial y quirúrgico en el presupuesto de culto y clero», porque, para robo, ya ha sido bastante. ¿Qué culpa tiene el clero y el culto español de que se le despojara de lo suyo, con lo cual vivía con decoro, y de que hubiera conciencias exahustadas de pudor que vendieran Conventos enteros por catorce reales?...

—El colega no nos contesta realmente con relación al anónimo. Insistimos en nuestras preguntas por si tiene á bien responder. «¿Qué será de las reputaciones mejor cimentadas, si la Prensa local se encariña en acoger, sin escrúpulos, en sus columnas esa forma cobarde de acusación que hiere con saña, á mansalva, cerrando la posibilidad á la defensa y encomendando al escándalo las satisfacciones del odio ó la venganza ruin de algún apetito contrariado? Recapacite el colega. Si las imputaciones de un anónimo son falsas, ¿á qué altura queda el periódico que las acoge? Y, si excitan á la persecución de personas y cosas, fuera de ley, y esa persecución se ejecuta, ¿de qué no se hará responsable? Y no constando de la certeza, de la verdad de las acusaciones, ¿es prudente ni justo publicarlas, dando ocasión á la maledicencia contra los acusados?...

Porque es inocente contestar que ha recibido informes que confirman la especie vertida por el anónimo, y que «ha pensado en aquello de «cuando el río suena, agua lleva.» ¿Pues qué no pueden fingirse informes para todos los gustos? ¿Pues qué el apotegma mencionado no tiene más miga que el decir de un anónimo, que ordinariamente obedece á malas voluntades? Precisamente si el río sonara, es decir, si corriera insistente el rumor á que el anónimo se refiere, el anónimo sería completamente inútil.

En resumen, ¿debe la Prensa acoger anónimos en sus columnas? ¿Debe darlos crédito? ¿No se hace responsable de las consecuencias que acarree su publicación? Si el colega está resentido contra cualquiera, armas tendrá para defenderse si es justo su resentimiento; pero el anónimo ni es arma noble ni puede honrar la publicación que lo acoge y lo mantiene.

—El Seminario barcelonés será un hervidero de regionalistas, cosa que disgusta al fresco rotativo que se acuesta conservador y amanece muletista, que contradice hoy lo que dijo ayer y llama medioeval al regionalismo en tono despectivo, después de haberlo alabado varias veces; pero el Seminario barcelonés no es separatista, y lo sabe el colega, por lo cual no ha debido reproducir las memadas del rotativo de la calle de Romanones.

El Heraldo Toledano espera mucho de «las felices iniciativas» del Sr. Moret. Dios quiera que á él le toque el fruto de alguna de ellas, si efectivamente es feliz; pero dispense la buena disposición de ánimo del colega hacia Moret, que nosotros no esperamos de ese feliz señor nada bueno.... porque es estudiante de malas notas. Ya diremos de algunas otro día.

¿DÓNDE ESTÁ DIOS?

Yo le veo en la estrella que fulgura
Del firmamento en la azulina esfera,
Y en la flor que engalana la pradera
Ostentado su nítida hermosura.

En la brisa que lánguida murmura
Entre el bosque y el valle y la ribera,
Y en la rítmica nota plañidera
Del ruiseñor que trina en la espesura.

En el aroma que la flor exhala,
En el murmurio de escondida fuente
Y en el rumor del aura matutina.

Nada en el orbe su poder iguala:
Cuanto en el orden natural germina
Pregona su grandeza omnipotente.

H.º José del Boalar,
Peregrino penitente.

Generalidades.

Axioma antiguo.—No basta ser bueno, es preciso parecerlo.

Idem moderno.—No basta parecer serio, formal, correcto, desinteresado, imparcial, tolerante, noble y franco, sino que es necesario serlo de veras.

El sexto pecado capital es muy odioso, porque acusa, siempre, un ruin corazón.

La curiosidad indiscreta es muy propia de mujeres ociosas y ligeras, no de hombres serios.

Cuando el objeto del curioso es en perjuicio de tercero, resultará una acción.... nada cristiana.

El sol sale para todos, y es tonto temer que darse á la sombra, si uno mismo no quiere huir de sus benéficos rayos.

Para los amigos, lealtad; para los enemigos, franqueza, y para todos, *Caridad*; nunca malicia.

Si el fin, aunque sea bueno, no justifica los medios, ¿qué será cuando aquél es reprochable y malo?

No juzgues, sin autoridad bastante, si no quieres ser juzgado.

Jamás te muestres con dos caras; bástete con la tuya, que tienes bastante.... y aun te sobra.

Si haces un doble juego, no te sorprenda quedar, al fin, en berlina. El tiempo todo lo descubre.

Ni en ningún terreno desees á los demás lo que no quisieras para tí, porque te saldrá al revés la cuenta.

Estas son generalidades y nada más; pero si á cualquier inocente se le antoja, en mal hora, verse por ellas retratado, no hemos de contradecirle; pero sí le recordaremos aquella célebre frase hecha:

«¡Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay por qué!»

Vale.

Entre los principios fundamentales que profesa el liberalismo, se encuentra el de la libertad absoluta é igual para todos.

Luego cuando persigue á los que profesan ideas distintas ó contrarias á las que forman su credo, es inconsecuente.

CAÑONAZOS

El Universo, mestizo reconocentero de casa y boca, en su número de 30 de Noviembre último, y con motivo de los sucesos de Barcelona, en su artículo de fondo nos dice lo siguiente:

«Aquí ha perdido todo el mundo la conciencia del deber; aquí ya no se hacen leyes más que para tener el gusto de infringirlas; aquí vivimos en una anarquía moral espantosa; aquí nadie respeta el principio de autoridad; aquí estamos á merced de una Prensa desenfundada, de unos oradores de mitin desbocados y de unos Gobiernos que sólo se cuidan de las menudencias de su respectiva familia política.»

Ciertísimo, equivocado colega. Y por ser así es por lo que nos sorprende y censuramos tu desatentada conducta.

En este caso lo más acertado sería que, volviendo sobre tus pasos, te dirigieras en busca de los hombres que, teniendo conciencia de los deberes que imponen las posiciones elevadas, hicieran leyes que fueran algo más que satisfacción de pueriles vanidades y que evitaran los males que lamentas.

Esto sería lo que te merecería nuestros aplausos, y no tu gestión para que perduren las causas originarias del estado tristísimo porque atraviesa España.

Entonces si que podrías con razón blasonar de ser ministerial del sentido común.

Pero ¡ay! dirá *El Universo* al pensar en esto: ¿Qué dirán los lores luego de nosotros?

Amiguito, esos pujos de ministerialismo, en cuanto al sentido, no te los podemos admitir ante tu conducta, á no ser que los circunscribas al lo de común.

En ese caso, sí, porque el olorillo de esos alardes no parece de azúenas.

Y ante las manifestaciones del Sr. Maura en el Congreso, lleno del mayor regocijo, exclama:

«¡Bendito sea Dios! Ya estamos todos conformes: los Ministros demócratas, los conservadores, los reaccionarios.... El sentido común se impone á tirios y troyanos.... Y como no hay idea de Gobierno, ni de autoridad y las leyes son sistemáticamente atropelladas hasta por los mismos que las confeccionan.... nada tiene de particular que las gentes agraviadas se tomen la justicia por su mano. Cuando la justicia y la ley están desamparadas, ¿qué hay que hacer sino recogerlas de en medio de la calle y ponerlas á salvo?»

¿Y cómo, *Universo* de las entrañas de los vivos reconocenteros, insistes y más insistes

en utopías de reconocenterismo repugnante, cuando éste y los hombres de él que forman los Gobiernos que nos rigen, son la causa de que no haya idea de autoridad, y de que las leyes sean atropelladas por los mismos que las confeccionan?

¿Estas en tu camisa, *Universo*, ó nos quieres tomar el pelo?

Habiendo necesidad, como tú dices, y con razón, de tomar de en medio de la calle la justicia y la ley y ponerlas á salvo, cuando están desamparadas, hay que variar de conducta, hay que brincar por cima de todos los respetos, hay, en una palabra, que aplastar la cabeza del liberalismo. sin venir ni á componendas asquerosas ni á complacencias que reclinan la conciencia, ni en elecciones ni en nada, con ese sistema político, verdadera herejía, según le denominó y probó nuestro querido correligionario Sr. Fernández Valbuena, en su obra *La Herejía Liberal*.

En lo intrínsecamente malo no hay distingos posibles, ni atenuante que coheneste su aceptación directa ó indirecta.

Eso, compañero, no es ser ministerial del sentido común, es andar á bofetadas con el mismo sentido común.

De perlas nos han parecido algunos puntos del artículo «El Patriotismo», que el citado *Universo* publica en su número correspondiente al 7 del corriente, porque al señalar los deberes del verdadero patriota, ha hecho, de modo inconsciente, la declaración de que ese honroso y sublime sentimiento no palpita en los recónditos senos de su alma.

Dice así:

«A la Patria hay que quererla aunque haya sido derrotada, aunque esté mal gobernada, aunque estuviese corrompida. Si lo está, empresa digna del patriota es procurar purificarla, procurar que tenga Gobiernos buenos, procurar que sea próspera y poderosa.»

Muy bien hablado,

Chóquela usted,

Es necesario tener quinqué....

Y esto es lo que le ha faltado al *Universo* en esta ocasión. Porque al decirle la Historia que desde que en España sentó sus reales el liberalismo, han llovido sobre ella desastres en diluvio de fuego, que ha destruido todas sus grandezas, y ver, como estamos viendo, que con sus doctrinas, calcadas ó en la absurda teoría de los hechos consumados ó en la funesta del mal menor, trata de sostener lo que es insostenible, y si encarnación de aquel sistema maldito, que encierra en su esencia el germen letal de desdichas tantas, el mestizo colega no ha caído en que al momento íbamos á ver que él tenía tanto de patriota como nosotros de moros.

Pero *El Universo*, en esto, como en todos los asuntos, se hace la cuenta de aquel que predicaba la caridad con el prójimo: *Que predicar no es dar trigo*.

A su tiempo dieron cuenta los periódicos de que el asmático, el perpetuo acatarrado señor Montero Ríos, había presentado á las instituciones la dimisión del Gobierno por él presidido, y con motivo de los sucesos de Barcelona.

¡Ay Montero de mi vida! Este picaro Mella no se apiadó de su personalidad averiada. Te disparó en su discurso tales tiros, te sacudió tan tremendos zamarrazos, agitó tan violentamente tu carcomido organismo, que revolvió todas las flechas de tu hervoroso pecho, y haciéndote presentar la dimisión de tu querida presidencia, te arrojó en un sepulcro de ignominia con tus hundidos parietales, ceñidos por ridículo gorro de dormir.

¡Adiós, aunque tarde, hijito mío! ¡Adiós gloria de España! Vete á Lourizan con tus marusos y no vuelvas más por estas tierras, que lo has hecho bastante mal.

Y luego que te erijan una estatua en Santiago de Galicia.

Mejor era que se la erigieran al Papamoscas de Burgos.

Pero la Patria está salvada. A sustituir al insipido Canovista, ha venido el Orfeo parlamentario, el meliflúo Sr. Moret. Y ¡oh dichal! Con él ya nada tenemos que temer, ni de dentro ni de fuera.

Si á España la amenaza algún peligro por parte de alguna potencia marítima, no tengamos cuidado, que él adquirirá, si falta le hace, buques que hagan respetar nuestra bandera, como lo llevó á cabo cuando las desastrosas guerras coloniales, y con la mayor economía posible.

Díganlo, corroborando nuestro aserto, los 38.800.000 pesetas que costaron *El Rápido*, *El Patriota*, *El Meteor* y *El Giralda*, y por cierto que el último costó nuevo 60.000 libras esterlinas, y usado valió á su dueño 86.000.

Y no digamos nada de sus excelentes condiciones para la guerra. Esas eran tan completas y excepcionales, que de ellas ha dicho un ilustre marino hacían á estos barcos tan temibles que, «colocados en línea de combate, escasamente hubieran permanecido á flote cinco minutos, pues se trataba de 10.000 toneladas de materia perfectamente combustibles».

Y á propósito, D. Segis...., ya que tiene un acierto demostrado para la adquisición de barcos de combate, le recomendamos el barco de Corrales, que no dejaría de darle juego.

(1) Decimos Emilio Bueno, si éste es el que firma los *Volteos* con el seudónimo *El Mantas*.

¿Y qué otra cosa podemos esperar de su previsión y pericia como político?

Dígame su proclividad: cuando nuestros desastres coloniales, en cuyas visperas, y á pesar de que el 2 de Marzo del año de la guerra se tuvo noticia de la concentración de la escuadra norteamericana del mar de China en Hong-Kong, á la vista casi de Manila, y el día 8 de que el departamento de Marina de Washington organizaba una escuadra volante para dar caza á los buques mercantes españoles en el caso de que estallase la guerra, le hizo decir, en el discurso que pronunció en un banquete que se dió á D. Alberto Aguilera y Conde de Romanones: «Nosotros—lo afirmo—tenemos la seguridad de que terminaremos la insurrección y de que nos acercamos á la solución del problema. Se dice que la autonomía ha fracasado; pues es falso, es mentira. Esta política del Gobierno liberal está dando grandes evidentes resultados.»

Vaya una plancha, compadre, eso sí que fué tocar el violón á toda orquesta.

¿Y que un hombre así ocupe el puesto tan eminente de Presidente del Consejo de Ministros!

¿Y que haya en esta Nación desgraciada seres tan miopes que no vean las desgracias inmensas que el Liberalismo ha traído sobre la Patria querida!

España parece que tiene algún crimen que purgar, y que hombres tan funestos son el instrumento de que se vale la Providencia para hacerla expiar su delito.

¡Dios bendito, apláquese tu justicia, y haz llegue pronto el día en que, barridos de su suelo los cantantes de tantas desdichas, vuelva á verse á nuestra querida España con sus sienas ceñidas por la corona de gloria que marchitó inhumano el Liberalismo maldito!

Concurso obrero.

Recibimos de un obrero de Toledo la siguiente contestación al tema de nuestro concurso obrero:

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: Doy á Ud. mil plácemes por la idea tan elevada y caritativa, vertida en su ilustrado periódico, para ver el medio de resolver el problema del hambre en el obrero y proporcionarle trabajo durante el invierno, y contándole yo entre esa desgraciada clase, y por si en algo pudiera ser útil mi humilde opinión, le remito las adjuntas cuartillas, basadas en las condiciones publicadas bajo el título

Concurso obrero.

«Sin acudir á medios de violencia, ¿cómo se logrará asegurar en invierno trabajo á los obreros?»

Difícil y escabroso es el tema para desarrollarle personas que, por regla general, no poseemos la ilustración y conocimientos que se requieren para estos casos, y sólo llevado por el amor que me profesan mis hermanos de clase, tomo la pluma para tal fin.

Antes de dar mi opinión sobre los medios que creo conducentes para resolver tan difícil problema, voy á decir cuatro palabras sobre las

Sociedades de resistencia.

Las Sociedades de resistencia, tal como hoy están constituidas en esta ciudad, es uno de los inconvenientes que tiene el obrero; pues el capital, atento y observador siempre á la marcha y movimiento de esas Sociedades, tan poco en armonía con lo que, á mi juicio, debieran ser, se retrae, y de ahí la paralización de obras y empresas de importancia.

Y no es que vea yo con malos ojos las Sociedades de resistencia, no; entiendo que son hasta necesarias á la familia obrera, pero son basadas en la justicia, la seriedad y los buenos principios, y uniéndose en estrecho lazo con el capital, porque unidos estos dos elementos es la vida, separados es la muerte.

Con esta tirantez resulta:

Que el patrono no ve en el obrero nada más que á un enemigo que le está minando continuamente sus ganancias, retirándole el cariño que debía profesarle y la protección que debía darle.

El obrero, por su parte, no ve en el patrono nada más que al explotador, al hombre que, sin conciencia, le trata y le mira con desdén y desprecio, sin tener para nada en cuenta que es un ser racional digno de mejor suerte.

De esta tirantez no puede venir, aunque otra cosa digan sus defensores, nada más que la ruina de la clase trabajadora, porque el patrono, por regla general, cuenta con otros medios de vida de que el obrero no dispone.

Expuestos, aunque á la ligera los inconvenientes con que cuenta la clase trabajadora, paso á exponer lo que, á mi entender, sería más práctico y humanitario para resolver esa crisis.

Fórmese una Junta, bajo la presidencia y dirección de nuestro Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo, compuesta de los Gobernadores civil y militar; Presidente de la Excm. Diputación; Alcalde; Clero Catedral y Parroquial; Presidente de la Audiencia; Directores de la Academia de

Infantería, Colegio de Huérfanos, Fabrica de Armas, Instituto provincial, Escuela de Artes é Industrias y Escuela Normal de Maestros; Decano del Colegio de Abogados; Delegado de Hacienda; Presidentes del Centro de Artistas é Industriales, Amigos del País, Cámara de Comercio, Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, Colegios Médico, Farmacéutico y Veterinario; Directores de la Prensa local, y, en una palabra, representantes de todas las fuerzas vivas de la población, y todos de acuerdo, hacer un llamamiento á las personas pudientes y caritativas de la capital para que cada una se subscribiera semanal (ó mensualmente) con lo que sus fuerzas le permitieran.

De esta forma, sin ningún esfuerzo, con una sana administración y buen deseo, el éxito coronaría nuestro proyecto; la clase trabajadora de Toledo, honrada y humilde de suyo, podría llevar un pedazo de pan á sus hogares, y Dios colmaría de beneficios á los que, llevados de sus buenos sentimientos, ayudaran á enjugar tantas lágrimas.

Con la recaudación que se hiciera, que desde luego creo que no sería poca, teniendo en cuenta las muchas personas pudientes que hay aquí y sus sentimientos generosos, se podrían emplear unos cuantos obreros, bien en el embellecimiento de la población ó en lo que más conviniera al bien general ó acordará su Junta de Gobierno.

Esta es mi humilde y desinteresada opinión, Sr. Director, y si encontrara eco, se verían cumplidos los deseos de su seguro servidor

q. b. s. m.,

A. Mora y Marrón.

30 Noviembre 1905.

NOTA. Se prorroga este concurso por quince días.

DEL TEATRO

El jueves pasado empezó á actuar en el Teatro de Rojas una Compañía de zarzuela pequeña, ó sea de género chico. ¡.....!

Para completar la información de este periódico, hemos mandado uno de nuestros Redactores á las representaciones que hasta hoy han tenido lugar. Por cierto que nos ha costado el dinero.

El Teatro es generalmente malo, pero el Teatro de hoy, eso que han dado en llamar género chico, es, además de malo, insulso y falto de todo arte.

Las funciones que esta Compañía ha puesto en escena hasta ahora, son, por desgracia, bien conocidas del público. *El puñal de rosas*, representado con demasiada afectación, sería pasadero si se le quitaran ciertos conceptos. ¿No podría su autor haber encontrado un ramo de rosas en otro sitio que no fuese Iglesia?..... ¿Es acaso necesario para conseguir el triunfo de una obra hacer simpático el robo, y robo sacrilego?.....

El *húsar de la guardia* es sencillamente una colección de absurdos y de hechos inverosímiles. Su moralidad esta por el suelo y el arte con que se ha representado está... á la altura de la Compañía; recomendamos al *fingido Mauricio* mas naturalidad y menos deseo de agradar.

Se ha representado también *La borracha*, que por cierto *emborracha* todo pudor y toda vergüenza; *La alegría de la huerta*, que con sus bailes y otras cositas, resulta una escuela de costumbres al uso moderno; *El barquillero*, que tiene de artístico lo que un *católico liberal* de consecuente, y *El pobre Valbuena*, que es, desde que empieza hasta que acaba, una colección de indecencias, que mentira parece que se representen en una nación culta y á ciencia y paciencia de autoridades que se precian de sensatas y de conocer las leyes..... ¿pero qué podemos esperar?..... al fin género chico.

De la Compañía hablaremos más adelante, cuando la conozcamos mas á fondo; hasta ahora sólo podemos decir que en la parte artística es digna del género que representa.

¿Qué diferencia del clasico teatro antiguo al *teatrillo chico* de hoy! ¡Qué diferencia de tiempos y qué diferencia de mérito!.....

Aristarco.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 del actual.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Muro, y con asistencia de los Concejales Sres. Gómez Gutiérrez, Hoyos, Benegas, Medina y Bejerano, se celebró la última sesión en medio de una tranquilidad, y de un sosiego, y de una paz, y..... de un aburrimiento, que..... pasaba de *castaño oscuro*.....

Con la mayor indiferencia se leyó el acta anterior, siendo aprobada.

La orden del día también se conoce que participó del frío de toda la sesión, porque tampoco revestía importancia en ninguno de sus asuntos.

El Negociado correspondiente informó acerca de la subasta para el arriendo de Consumos, y se acuerda que asistan al acto los Sres. Gómez Gutiérrez y Lafuente.

Se aprueba una cuenta de 312.20 pesetas que importan los ramos que, para obsequiar á las Comisiones francesas que acompañaban á Mr. Loubet en su viaje á España, se mandaron hacer el día que vinieron á esta capital.

¡Qué Ayuntamiento mas fino..... y más ce-

loso! Como Toledo ya no tiene mejoras que realizar, se gasta el dinero en obsequios para los extranjeros.... Lógico.....

El Negociado de Beneficencia solicita se apruebe el reparto de limosnas en especie que, según costumbre, se ha de hacer á los pobres en las próximas Navidades, y, con efecto, el Ayuntamiento lo autoriza.

El Sr. Bejerano ruega que en la sesión próxima figure en la orden la instancia que varios obreros presentaron, y el Sr. Moro, después de ligeras explicaciones sobre la orden sometida á discusión, promete hacerlo si para el domingo sigue al frente del Ayuntamiento.

Sin asuntos de mayor interés se levanta la sesión.

Picadillo.

EN HONOR DE LA INMACULADA

Galantemente invitados por los Jefes, Oficiales y alumnos del Colegio de María Cristina, hemos tenido el gusto de presenciar los festejos que han verificado para honrar á María Inmaculada, Patrona de la Infantería.

Todos los actos han resultado verdaderamente hermosos. El Teniente, Secretario de estudios, Sr. Cuartero, leyó la Memoria correspondiente al Curso.

El anunciado concierto fué en extremo armónico; no se podía esperar menos tratándose de los reputados músicos que lo formaban.

El día 8 celebróse á las diez una solemne Misa. Este acto ha sido, sin duda alguna, el más provechoso y admirable.

La comida extraordinaria verificóse con gran compostura y orden, quedando los alumnos altamente complacidos.

Los coros que dirigía el Músico Mayor, y el orfeón y rondalla, han constituido también actos sumamente lindos.

Reclamaciones.

¡Más agua!

Se nos quejan personas dignas y serias de que algunos vecinos de esta capital, y á pesar de pagar puntualmente sus cuotas, carecen de agua en sus domicilios por un lapso de tiempo que á veces llega á treinta y mas días. Es de lamentar.

¿Podría remediarse esta falta de.... agua, Sr. Alcalde?

Así lo esperamos; pues la fama no suele mentir, y V. S. la tiene de justo.

¡Más luz!

De tal manera se hace sentir la urgente necesidad de luz, que no podemos menos de suplicar á la Sociedad *La Electricista Toledana* que remedie la total deficiencia que sufrimos todos los abonados; carecemos de la luz precisa, nada más que precisa y necesaria para trabajar y aun para vernos los unos á los otros á dos pasos de distancia.

No adivinamos á qué causa puede obedecer este fenómeno diario, porque dadas las proverbiales condiciones de seriedad y exactitud que distinguen á dicha Sociedad, y disponiendo de una maquina de vapor para casos fortuitos, la falta resulta incomprensible. No creemos que sea una punible indiferencia por los intereses de los abonados. Esperamos el remedio.

EXTRANJERO

Comunican de París que es grande la preocupación que reina á causa de los desgraciados sucesos de Rusia y de las noticias que, procedentes de Londres, dicen que Nicolás II está dominado por grande pánico.

Toda la Prensa parisién asegura que la catástrofe financiera ha de tener para Francia extraordinaria gravedad.

Telegramas procedentes de Italia comunican que el Comisario Regio de Prata, ha escrito al P. Guardián de los Capuchinos para darle la noticia de que el Rey Víctor Manuel ha premiado, concediéndoles la medalla de bronce del valor cívico, á los heroicos hermanos Agatangelo y Cornelio, por el hecho llevado á efecto hace dos meses de salvar á una mujer que se hallaba en peligro de ahogarse.

Roma 9.—El Secretario de la Embajada de Austria en el Vaticano, Conde de Czernin, ha sufrido una caída del caballo, quedando en estado grave.—C.

Leemos en la Prensa italiana, que en Roma los periódicos de oposición atacan al Ministro de negocios extranjeros por el nombramiento de *Silvestrelli* para representar á Italia en la conferencia de Algeciras.

Recuerdan dichos periódicos la torpeza de *Silvestrelli* en varias ocasiones y en Atenas.

En Londres se asegura que la familia Imperial rusa piensa en abandonar el Imperio Moscobita.

NOTICIAS GENERALES

DE ESPAÑA

Telegrafian del Ferrol que varios ladrones han penetrado en el Santuario de Chamorro, robando objetos de gran valor y el dinero de los cepillos.

Los bandidos no han sido hallados.

Está visto que á nuestros policías no les gusta variar.

Vuelven á empezar los robos en los tranvías; el último asciende, según noticias, á 12.175 pesetas en un resguardo del Banco y en billetes.

Para que la policía no se fatigue, que es lástima, deben añadirse á tantas prohibiciones *no se permite robar*.

En Gerona se han declarado en huelga los obreros de las minas de Caralpa, quedando sin trabajo 215.

Por poderoso incendio ha quedado casi destruido el arsenal de la Carraca.

El incendio empezó en el taller de Sierras mecánicas y embarcaciones pequeñas, corriéndose después á todos los demás.

No nos faltaba más que esto.... siempre pa trás.....

DE LA CAPITAL

Terminación de una novena.—Ha terminado la solemne novena que la Asociación de las Hijas de María dedica á la Reina de los cielos y la tierra la Virgen Santísima.

El esplendor con que se ha verificado todo el Novenario, ha sido este año, como en años anteriores, superior á todo encarecimiento.

La Sagrada Catedral la ocupó los nueve días el Rvdo. P. Francisco Javier Alcalá S. J.

La parte musical, puesta á cargo de un coro de asociadas y dirigida por D. Francisco Alcubilla, ha resultado muy bien y afinada, pero nos parece, y por cierto que es mucha lástima, que ofrece el peligro de que el ánimo de los asistentes se fije más en el coro que en la Virgen Santísima.

Nosotros teníamos entendido que las voces blancas no podían cantar en los Templos después del *Motu Proprio* de Pío X sobre la música religiosa.

Por exceso de original no pudimos dar noticia en el número anterior del fallecimiento del honrado obrero D. Ramón Carriscajo y Alonso.

Al hacerlo hoy, damos nuestro más sentido pésame á sus hijos, á quienes acompañamos en su pena, ofreciéndoles nuestras pobres oraciones por el alma del finado. Cabe á nuestros amigos el consuelo cristiano de la buena vida de su padre, católico de irrefragable honradez, que puso al servicio de la causa de Dios cuanto poseyó y lo mucho que valía. Dios habrá premiado ya sus merecimientos. R. I. P.

A primeros de este mes contrajo matrimonio, en San Sebastián, el Sr. Duque de Arión, ex Diputado á Cortes por Toledo, y, con tal motivo, concedió la suma de 500 pesetas á cada uno de los *catove* matrimonios que en el mismo día se celebraron en la villa de Malpica, de cuya titulación es Marqués el Sr. Duque. Se repartieron abundantes limosnas y se *cuadruplicó* el jornal á todos los dependientes del opulento prócer.

La enhorabuena al pueblo de Malpica, y que el Sr. Duque repita su generosidad con la frecuencia que pueda hacerlo, aunque sean otros los motivos: por ejemplo, cuando Dios le conceda un *rorro*.

Ayer empezaron las oposiciones á la Magistral de esta Santa Iglesia Primada, tomando parte los señores que forman las siguientes trincas:

Día 11: D. Juan Antonio Sánchez Viana, D. Simón Oliveros González y D. Pedro Gil.

Día 12: D. Antonio Alvaro Rayano, D. Angel Reguera López y D. Narciso Esténaga Echevarría.

Día 13: D. Alfonso Sánchez Sánchez, D. José Almunia López y D. José Erice Espeloni.

Día 14: D. Simón Oliveros González, D. Pedro Gil y D. Juan Antonio S. Viana.

Día 15: D. Angel Regueras López, D. Narciso Esténaga y D. Antonio Alvaro.

Día 16: D. José Almunia, D. José Erice y don Alfonso Sánchez.

Día 18: D. Pedro Gil, D. Juan Antonio Sánchez Viana y D. Simón Oliveros.

Día 19: D. Narciso Esténaga, D. Antonio Alvaro y D. Angel Regueras.

Día 20: D. José Erice, D. Alfonso Sánchez y don José Almunia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 13 y 14, Convento de Gaitanas; 15 y 16, Iglesia de Santa María Magdalena; 17 y 18; Parroquia de Santos Justo y Pastor, y 19, Iglesia del Colegio de Doncellas.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 10, BAJO

Precios de suscripción.—Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10.—Pago adelantado.

Tarifa de anuncios.—Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.

Horas de oficina: de diez á doce y media.

Antigua y acreditada Academia preparatoria
para
Carreras Militares
dirigida por
el Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz
con la cooperación de D. Juan Eymar; don
Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la
Academia General y de la de Infantería, y de
otros distinguidos Profesores de reconocida
competencia.
Toledo
Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

Leche pura de cabras.
Se pone en conocimiento del público toledano que este despacho está haciendo grandísimas mejoras, con lo cual muy pronto podrá presentar á sus favorecedores un esmerado servicio.
14-Calle de Santa Úrsula-14
TOLEDO

LA LECHUGUINA
CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DE
JUAN MARTÍN BURRIEL
Casa Central:
11, Martín-Gamero, 11, Toledo.
Sucursales:
En la Estación del Ferrocarril, Toledo
y en Madrid:
Almacén de Coloniales y Confitería
de
ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE
No sucede esto á TELESFORO DE LA FUENTE; pues se niega en absoluto á anunciar ninguno de sus productos.
¿Para qué anunciar los tan selectos mazapanes que elabora, si no puede atender los pedidos que recibe continuamente?
¿Quién no conoce las agujas de carne que tanto renombre y clientela le han dado?
¿Son desconocidos, acaso, sus exquisitos chocolates, con el peso de 460 gramos libra?
¿Quién sirve en los lunchs los vinos de Jerez, Rioja, Sidra, Champagne y anisados finos, sino la casa de TELESFORO? Pues para qué anunciarlos.
Si se habla de las tan renombradas pastillas para la tos, como el público ha dado en llamarlas, ¿de qué sirve el anuncio si todo el mundo las conoce?
Así es que dice, y se funda, que el anuncio para su casa no tiene valor alguno.
Zocodover, 33 y 34.

Se ha publicado en Barcelona la primera emisión, color violeta, y la segunda emisión, color negro, de los
Sellos de D. Carlos de Borbón.
También se han hecho ediciones con los colores verde y carmin de los
Sellos de D.^a María Berta de Rohan.
Tirados en fototipia por la casa Thomas (dibujo del artista Sr. Passos).
Véndese á una peseta el centenar en la Administración de *El Correo Español*.
NOTA.—Dichos sellos se expenden en láminas taladradas y engomadas en la misma forma, esmero y corrección de líneas que los de correos.

Magníficas Oleografías
de
D. Carlos de Borbón y Austria
hechas del natural en el corriente año, por el reputado artista D. Carlos Vázquez.
Se venden al precio de cinco pesetas en la Administración de este periódico y por el mismo precio las envía su autor á quien las pida á
Alsina, 11-San Gervasio-Barcelona.

Imprenta, librería y encuadernación
de
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
Toledo.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.
Encuadernaciones de lujo y económicas.
Gran surtido en objetos de escritorio.
Pipas, rosarios, carteras, pitilleras de aluminio, lapiceros y portaplumas.
Cajas de papel y sobres de todas clases.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE